**ANEXO VIII**

**COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE DIRECTORES O JEFES DE ESTUDIOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS BILINGÜES ESPAÑOL-INGLÉS EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL CURSO 2018-2019.**

D/Dª…………………………………………………………………………………………………………………….con DNI ……………………………………………..

Correo-e institucional: ………..…………………………………………………..………….@educa.[madrid.org](http://madrid.org)

Especialidad: ………………………………………………………

Perteneciente al cuerpo de : …………………………………………………….

Director Jefe de Estudios

Con destino definitivo en el Instituto …………………………………………………………………….

* Con acreditación para impartir el currículo de inglés avanzado. SI NO
* Con la habilitación para el desempeño de puestos bilingües en con la especialidad de lengua extranjera: inglés…………………………….……………………………………………………SI NO
* Acredita un nivel mínimo B2 de inglés (1)………………………………………………………SI NO

1. Solo se reconocerán los que aparecen en listado que se muestra a continuación:

* Cambridge First Certificate in English (CFE).
* Certificado ISE II del Trinity College de Londres.
* GESE 8-12 del Trinity College de Londres.
* TOEFL iBT, con una puntuación total a partir de 87.
* TOEFL pBT, con una puntuación total a partir de 567.
* TOEFL cBT, con una puntuación total a partir de 220.
* IELTS, con una puntuación total a partir de 6.
* TOEIC, con una puntuación mayor o igual a 1095.
* APTIS for Teachers de British Council, cuya puntuación acredite un nivel B2.
* APTIS General de British Council, cuya puntuación acredite un nivel B2.
* Business Language Testing Service (BULATS), con una puntuación total a partir de74.
* Oxford Test of English (O.T.E.), prueba on-line cuya puntuación acredite un nivel B2.
* Certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
* Certificaciones expedidas por instituciones de reconocido prestigio que acrediten el nivel lingüístico B2.
* Pearson Test of English General- Level 3 (B2).

En el caso de que su centro sea seleccionado se compromete a participar activamente en el desarrollo del Programa Bilingüe durante el curso 2018-2019 y siguientes.

En…………………….a …….. de ………………..…….de……..

Vº Bº

FIRMA DEL SOLICITANTE

DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fdo.:………………………. Fdo.:…………………………

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “Personal SICE”, cuya finalidad es el registro de los datos de personal de centros docentes de la Comunidad de Madrid y no se prevén cesiones de los datos. El responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Santa Hortensia nº 30, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene usted alguna sugerencia que permita mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.